

EDICTO

Nº Edicto: 17873

Carátula: NAVARRO ANDRADE, JULIAN C/ DESSEGNO, SAMUEL O. Y OTRAS S/ USUCAPION (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-30062-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. Mariela Capellino, de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita a HEREDEROS DE SARA SUSANA DESSEGNO de LIFSCHITZ, M.I. N° 332.817 y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles NC 19-2-E-501-11 y 19-2-E-501-12 para que en el plazo de 31 días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal en autos: " **NAVARRO ANDRADE, JULIAN C/ DESSEGNO, SAMUEL O. Y OTRAS S/ USUCAPION (ORDINARIO)**", **Expte. N° BA-30062-C-0000**. Publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial . San Carlos de Bariloche, a los 24 días del mes de febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000150